

# Tras denunciar 30 veces a su ex por amenazas, se mudó a España: el hombre viajó para intentar matarla

02/06/2023



Un argentino viajó hasta Madrid, España para perseguir y matar a su ex pareja pero quedó detenido. María Alejandra, la víctima, aseguró que tiene 30 denuncias y 12 perimetrales en contra del hombre desde que se separó en 2010.

Todo sucedió a fines de mayo cuando la mujer relató el calvario que tuvo que vivir, una vez más, cuando su ex esposo fue hasta el país europeo y le colocó un celular con GPS en el auto para poder localizarla y matarla.

Alejandra se mudó hace un año y medio a Madrid con sus hijos con la idea de empezar una nueva vida. Aun así, nunca pensó que meses después seguiría atada al mismo terror: el papá de los chicos.

*«Nos mudamos después de 30 denuncias por amenazas, 12 perímetros de exclusión, nos vinimos acá tratando de encontrar paz, y cuando llego del colegio veo algo tirado en el garaje», contó la víctima.*

Ante este episodio decidió agarrar el teléfono encintado y lo llevó hasta la Policía: «Fui hacer la denuncia y en ese momento les conté mi situación. Ahí la Policía me dijo que el chip había sido comprado por este hombre con pasaporte argentino».



La situación se tornó más tensa cuando se enteró que debía ser alertada por Migraciones si el agresor salía del país, pero eso no ocurrió: «No sabemos si falló la institución o la comunicación del juzgado de familia».

Un dato alarmante que también denunció la mujer es que después de que se diera a conocer el hecho el hombre amenazó a sus hijos por celular, algo que hacía en reiteradas oportunidades y da a entender que el posible ataque también iba a ir hacia ellos.

“Me decía ‘no llegas a los 40’, ‘Ojo por ojo’ y hasta me dio a entender que le había pagado a alguien para que me mate a mí y a mis hijos. Le mandaba mensajes a mi actual marido y a mi hija mayor le dijo que era una traidora, que manipulaba a sus hermanos para ponerlos en contra de él”, explicó.

El agresor quedó detenido pero a las horas salió en libertad con una tobillera electrónica. No se puede acercar a 1.000 metros de su ex mujer y tampoco ingresar al municipio donde vive.

Ante este desagradable episodio, la víctima tiene una guardia policial las 24 horas del día dentro y fuera de su casa.

Al ser consultada sobre cuando comenzaron los ataques,

Alejandra respondió: “Siempre fue una persona violenta. Nos separamos en el 2010 y ahí empeoró todo. En 2011 fue a buscar a mis hijos a la casa de mi mamá, rompió un vidrio, sacó un arma de fuego y los amenazó. Después escribió las paredes con sangre».

«En ese momento la Justicia le dio 1 año y 9 meses de prisión en suspenso, pero no estuvo preso», expresó con enojo.

Fuente: Telefe Noticias